

Contiene cambios vigentes desde: 17.04.2025

Última actualización 17.04.2025

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/.)	M. E. (US\$)		
Tasa de Interés Compensatoria Efectiva Anual (*)				
Depósito a Plazo en Soles o Dólares				
30 días	0.20%	0.70%		Por cancelación anticipada se pagará la menor tasa de interés de las cuentas de ahorros según tarifario vigente-TREA 0%
60 días	0.20%	0.70%		
90 días	0.90%	1.35%		
180 días	1.30%	1.40%		
360 días	1.55%	1.40%		
720 días	1.60%	0.75%		
1080 días	1.60%	0.75%		
Depósito a Plazo en Euros				
30 días		0.050%		Por cancelación anticipada se pagará la menor tasa de interés de las cuentas de ahorros según tarifario vigente-TREA 0%
60 días		0.050%		
90 días		0.200%		
180 días		0.150%		
360 días		0.050%		
720 días		0.010%		
1080 días		0.010%		
Depósito a Plazo Digital (Antes Plazo Online)				
30 días	0.20%	0.70%		Por cancelación anticipada se pagará la menor tasa de interés de las cuentas de ahorros según tarifario vigente-TREA 0%)
60 días	0.20%	0.70%		
90 días	1.85%	2.05%		
180 días	2.25%	2.10%		
360 días	2.50%	2.10%		
720 días	2.55%	1.45%		
1080 días	2.55%	1.45%		
Comisiones				
Servicios Transversales				
Ver Tarifario N°110 Servicios Transversales				
Parámetros del Producto				
Depósito a Plazo en Soles o Dólares	S/ 1,000.00	US\$ 500.00		
Depósitos a Plazo en Euros		€ 390.00		
Depósito a Plazo Digital (Antes Plazo Online)	S/ 1,000.00	US\$ 500.00		



DEPÓSITOS A PLAZO

Contiene cambios vigentes desde: 17.04.2025

Última actualización 17.04.2025

Restricciones: Sólo se puede realizar operaciones en efectivo (retiros y abonos) en la moneda Euros, en las siguientes agencias en Lima: Principal (San Isidro), Larco, Chacarilla, Dasso, Centro Histórico, Callao, La Planicie, Clientela Privada (Torre Wiese) y en Provincias: Trujillo, Arequipa y Cusco.

(*) Las tasas de interés son fijas durante su período de vigencia y están expresadas en términos anuales (TEA: Tasa Efectiva Anual) sobre una base de cálculo de 360 días, pudiendo variar de acuerdo a las condiciones del mercado.

Tipo de Cambio Referencial: Dólar: S/ 4.00 y Euro: S/ 4.50. Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente del día que se efectuó la operación.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587, sus modificatorias y el Reglamento correspondiente.

Los servicios y operaciones comprendidos en el Tarifario están afectos al ITF, cuya tasa se encuentra establecida en "Tarifas Generales" (Cuadro N° 91) y en www.scotiabank.com.pe